



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 2,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2, Extraordinaria de este 04 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Reynosa, Tam.; convocada para las 13:00 horas, del día 9 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece los artículos 148, fracción XI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los numerales 2.1 y 2.2 de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales.

EL PRESIDENTE: en virtud de la ausencia de Secretaria y que en la misma se llevará a cabo la toma de protesta de la Secretaria de este Consejo, me permito proponer a la C. Socorro Hernández Domínguez, Consejera Electoral, a efecto de realizar las funciones de Secretaria Provisional, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, de conformidad al artículo 113, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Por lo que solicito a las y los Consejeros Electorales, que se encuentren por la afirmativa de la propuesta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando la mano.

EL PRESIDENTE: Doy fe de que ha sido aprobada, la propuesta de la Consejera Electoral Socorro Hernández Domínguez, en funciones de Secretaria Provisional para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, por lo que le solicito pase a ocupar el lugar correspondiente y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Consejero Presidente; antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, es oportuno realizar la Protesta de Ley de las y los Representantes de los Partidos Políticos que están pendientes de ello.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria Provisional; les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

EL PRESIDENTE: CC. Aida Zulema Flores Peña, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; Juan Gabriel Mendo Cruz, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. Aida Zulema Flores Peña, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; Juan Gabriel Mendo Cruz, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; Sí, protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

Secretaria Provisional, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Muchas gracias, Consejero Presidente; el siguiente punto del Orden del Día, se refiere al pase de Lista de Asistencia.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: En este momento hace su entrada al recinto el C. Omar Francisco Morales Arredondo, Representante Suplente del Partido Acción Nacional.

EL PRESIDENTE: Voy a suplicarles nuevamente que se pongan de pie, ciudadano Omar Francisco Morales Arredondo, Representante Suplente del Partido Acción Nacional;

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. Omar Francisco Morales Arredondo, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Si protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias, puede tomar por favor su asiento.

EL PRESIDENTE: Gracias a la Secretaria, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EDITH YOLENA GUTIÉRREZ OLA ZARAN PRESENTE

C. MOISES BAUTISTA PEREZ PRESENTE

C. SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ PRESENTE

C. PEDRO SALINAS GOMEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. OMAR FRANCISCO MORALES ARREDONDO
Partido Acción Nacional PRESENTE

C. AIDA ZULEMA FLORES PEÑA
Partido Revolucionario Institucional PRESENTE

C. JUAN GABRIEL MENDO CRUZ
Partido de la Revolución Democrática PRESENTE

C. ERIKA AZUARA BOCANEGRA
Partido del Trabajo AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

C. GUILLERMO VERGARA TREJO Partido Verde Ecologista	AUSENTE
C. GUADALUPE ESMERALDA SILVA NARVAEZ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. JORGE SAUCEDA PIÑA Partido Morena	PRESENTE

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada la presente sesión; le solicito Secretaria Provisional, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, el tercer punto del orden del día se refiere a la Toma de Protesta de la Secretaria del 04 Consejo Distrital Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias, hago del conocimiento de los integrantes de este Consejo Distrital que el pasado 30 de enero del presente año, el Consejo General del IETAM, mediante Acuerdo No. IETAM/CG-03/2019, aprobó la propuesta del Secretaria para este Consejo Distrital, por lo que tuvo a bien designar al C. Maura Andrea Vázquez Gómez; de conformidad a lo establecido en el artículo 110, fracción XXX de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; en ese sentido, en cumplimiento al punto quinto del acuerdo antes mencionado, procederé a tomar la protesta de Ley al ciudadano antes mencionado.

Por lo que le solicito a C. Maura Andrea Vázquez Gómez, pase a este recinto y a los presentes le solicito muy amablemente ponerse de pie.

C. Maura Andrea Vázquez Gómez.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. Maura Andrea Vázquez Gómez: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Por favor pase a tomar el lugar correspondiente en esta mesa de sesiones, no sin antes agradecer a la Consejera Electoral Socorro Hernández Domínguez, por el apoyo brindado en esta Sesión, Muchas Gracias.

Secretaria, prosigamos con el orden del día, por lo que le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Antes de continuar con la sesión me permito manifestar que siendo las 13:08 horas del presente día llega la representante del Partido del Trabajo Erika Azuara Bocanegra.

EL PRESIDENTE: Le solicito a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quorum;
- III. Toma de protesta de Ley a la Secretaria del 04 Consejo Distrital Electoral;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del 04 Consejo Distrital Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se designa al (la) Coordinadora de Organización y Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019.
 - I. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del 04 Consejo Distrital Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se designa al Coordinador de Organización y Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo en mención le solicito de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

LA SECRETARIA: Desde luego Consejero Presidente. Acuerdo:

PRIMERO. Se aprueba la designación del C. **Juan Manuel Chagoya Hernández** como Coordinador de Organización y Capacitación Electoral del 04 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Reynosa, del Instituto Electoral de Tamaulipas.

SEGUNDO. Se instruye al Consejero Presidente de este Consejo para que notifique al referido ciudadano designado, a efecto de que asuma sus funciones inherentes al cargo, a partir de la aprobación del presente Acuerdo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

TERCERO. Se autoriza al Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral para que expida el nombramiento respectivo de la persona a que se hace referencia en el resolutivo Primero del presente Acuerdo.

CUARTO. En su oportunidad, requiérase a la brevedad al servidor público designado, para que rinda debidamente la protesta de ley ante este 04 Consejo Distrital Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas.

QUINTO. Notifíquese de inmediato el presente Acuerdo, por conducto del Consejero Presidente a las Direcciones Ejecutivas de Organización y Logística Electoral y de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del Instituto Electoral de Tamaulipas, y a la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral que se encuentra dentro de la circunscripción del distrito, respecto de la aprobación del presente Acuerdo, para los efectos correspondientes.

SEXTO. Se ordena publicar este Acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con todo gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor, el acuerdo referido:

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, en cumplimiento al Punto Cuarto del Acuerdo aprobado, por lo que solicito pase a este recinto el C. Juan Manuel Chagoya Hernández, designado(a) como Coordinador(a) de Organización y Capacitación electoral de este Consejo Distrital Electoral a efecto de rendir la protesta de Ley.

C. Juan Manuel Chagoya Hernández.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C Juan Manuel Chagoya Hernández: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se los premie y si no se lo demande, muchas gracias.

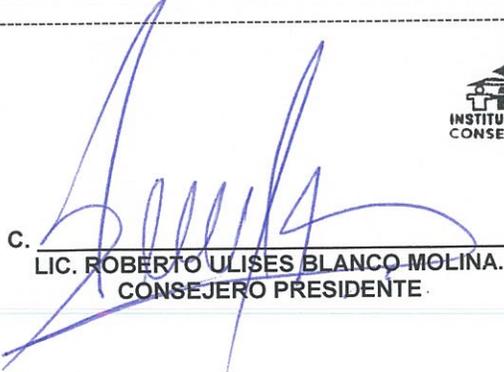
EL PRESIDENTE: Le solicito a la Secretaria del Consejo continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:14 horas de este 9 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA. TAM.; EN SESIÓN No. 2, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 09 DE FEBRERO DEL 2019, C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, SOCORRO HERNENDEZ DOMINGUEZ, EDITH YOLENA GUTIÉRREZ OLAZARAN, MOISES BAUTISTA PEREZ, Y PEDRO SALINAS GOMEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA. DOY FE.-----



C. 
LIC. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA.
CONSEJERO PRESIDENTE.

C. 
LIC. MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ.
SECRETARIA